



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULACIÓN DE: MAGÍSTER EN GERENCIA EN SALUD
PARA EL DESARROLLO LOCAL**

**Implementación del Programa de Escuela Promotora de Salud en la
Institución Fiscal “Princesa Toa”, de la parroquia Nuevo Paraíso, Orellana
2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Rivera Guachamin, Elizabeth de las Mercedes

DIRECTORA: Armijos Reyes, Noemí Carmela, Dra

CENTRO UNIVERSITARIO: COCA

2013.

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora.

Armijos Reyes Noemí Carmela

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: Implementación del Programa de Escuela Promotora de Salud en la institución fiscal “Princesa Toa”, de la parroquia Nuevo Paraíso, Orellana 2013, realizado por: Rivera Guachamin Elizabeth de las Mercedes, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Diciembre de 2013

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Rivera Guachamin Elizabeth de las Mercedes, declaro ser autor (a) del fin de maestría Implementación del Programa de Escuela Promotora de Salud en la institución fiscal “Princesa Toa”, de la parroquia Nuevo Paraíso, Orellana 2013, de la Titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo Noemí Carmela Armijos Reyes, director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autor: Rivera Guachamin Elizabeth de las Mercedes

Cédula: 1715191282

DEDICATORIA

A Dios por ser el quién me ha iluminado despejando cualquier duda, sobre todo por ser mi luz y mi camino, a mis padres por haberme dado la vida, a mi esposo con mis hermosos hijos Daniela y Roberth por todo el apoyo, esfuerzo y dedicación que me brindaron con su amor para seguir adelante y a mi familia en general para poder culminar con éxito este proyecto.

Elizabeth Rivera

AUTORA DE LA TESIS

AGRADECIMIENTOS

Con especial afecto agradezco a los directivos de LA UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA, A mi Tutora Dra. Noemí Armijos por su enseñanza, confianza, consejo y apoyo para esta etapa importante de mi vida.

A mi esposo y a mis hijos Daniela y Roberth que me han brindado un apoyo incondicional en la realización de mi tesis.

A mis compañeros de clases que me acompañaron durante esta trayectoria de aprendizaje y conocimientos que hemos adquirido.

Elizabeth Rivera

AUTORA DE LA TESIS

ÍNDICE

Contenido

| | |
|--|-----|
| TITULACIÓN DE: MAGÍSTER EN GERENCIA EN SALUD | i |
| APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA | ii |
| DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS | iii |
| DEDICATORIA | iv |
| AGRADECIMIENTOS | v |
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | 1 |
| RESUMEN | 1 |
| ABSTRAC | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| PROBLEMATIZACIÓN | 4 |
| JUSTIFICACIÓN | 5 |
| OBJETIVOS | 6 |
| Objetivo principal | 6 |
| Objetivos específicos | 6 |
| 1. Marco institucional | 8 |
| 1.1 Aspectos geográficos del lugar | 8 |
| 1.2 Dinámica poblacional | 8 |
| 1.3 Misión de la institución | 9 |
| 1.4 Visión de la institución | 9 |
| 1.5 Organización administrativa | 9 |
| 1.6 Servicios que presta la Institución | 9 |
| 1.7 Datos estadísticos de cobertura | 10 |
| 1.8 Características geo-físicas | 10 |
| 1.9 Políticas de la institución | 10 |
| 1.10 Marco conceptual | 11 |
| CAPITULO II | 13 |
| 2. Diseño metodológico | 14 |
| 2.1 Matriz de involucrados | 14 |
| 2.2 Árbol de problemas | 15 |
| 2.3 Árbol de objetivos | 16 |
| 2.4 Matriz del marco lógico | 17 |

| | |
|---|-----------|
| Resultados..... | 21 |
| Actividad 1..... | 21 |
| Desarrollo de actividades..... | 21 |
| 1.1.- Reunión con la comunidad escolar, docentes y Subcentro de salud..... | 21 |
| 1.2.- Conformación del equipo gestor..... | 22 |
| 1.3.- Carta de compromiso..... | 22 |
| 1.4.- Elaboración del diagnostico situacional..... | 23 |
| Actividad 2..... | 23 |
| Desarrollo de actividades..... | 23 |
| 2.1 Cronograma de capacitaciones..... | 23 |
| 2.2 Capacitaciones a los maestros..... | 24 |
| 2.3 Capacitación a los alumnos..... | 25 |
| Actividad 3..... | 25 |
| Desarrollo de actividades..... | 26 |
| 3.1 Elaboración de actividades para la construcción de los huertos..... | 26 |
| F6. Minga para preparación de las camas para sembrar plantas para los huertos escolares..... | 26 |
| 3.2 Gestión con otras instituciones para la construcción del huerto escolar..... | 26 |
| 3.3 Implementación de Clasificación de desechos sólidos..... | 27 |
| Actividad 4..... | 28 |
| Desarrollo de actividades..... | 28 |
| 4.1 Reunión con el equipo e salud para gestionar atención médica odontológica continua..... | 28 |
| 4.2 Elaboración de un calendario de atenciones..... | 28 |
| 4. 3 Elaboración del diagnóstico obtenido en la atención medica odontológica..... | 28 |
| 4.4 Se realiza las inmunizaciones..... | 30 |
| Evaluación general de proyecto..... | 32 |
| Conclusiones..... | 36 |
| Recomendaciones..... | 37 |

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Institución Fiscal Princesa Toa, parroquia Nuevo Paraíso, Orellana 2013.

RESUMEN

El presente trabajo permitió Implementar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud, en la Escuela Princesa Toa, parroquia Nuevo Paraíso, Provincia de Orellana, en el universo de 242 niños y niñas, se realizó en el periodo escolar 2012 – 2013;

Se organizó a la comunidad educativa a través de la conformación del comité gestor con participación interinstitucional y fortalecimiento del gobierno estudiantil y la ejecución del diagnóstico situacional.

Se logró capacitar a la comunidad educativa en temas de auto cuidado, nutrición
Se fortaleció los ambientes y entornos saludables dejándolos aptos para el desarrollo de los escolares mediante la gestión con organismos de desarrollo locales centrales.

Se Coordinó con la unidad de salud del sector el control del estado de salud de escolares, mediante la atención médico y odontológico de los escolares de acuerdo a las normas establecidas

Se empoderó a profesores, padres de familia y alumnos los cuales son colaboradores y veedores de los éxitos que se obtiene con este trabajo y quienes conjuntamente deben incluir a la escuela en Proyectos de mejoras de infraestructura, educación y salud que permitan reformar los estilos de vida.

PALABRAS CLAVES: Organizar, Capacitar y Coordinar

ABSTRAC

This work will allow us to implement the program of Health Promoter Schools, in Princesa Toa School, Nuevo Paraíso neighborhood, Orellana Province, in the universe of 242 children, was held in the school year 2012-2013;

They organize the educational community through the formation of inter involving management committee and student government strengthening and implementing the situational analysis.

Training is achieving the educational community on issues of self-care, nutrition it strengthened leaving healthy and supportive environments suitable for the development of school by managing local development agencies plants.

It was coordinated with the health unit control sector of the health of school children by medical and dental care of school according to the rules. It empowered teachers, parents and students who are employees and suppliers of the hits you get with this work and who together must include school infrastructure improvement projects, education and health for reforming lifestyles.

KEYWORDS: Organize, train and coordinate

INTRODUCCIÓN

La implementación del Programa de Escuelas Saludable propicia el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y conductas necesarias para promover y cuidar la salud y la comunidad en general, fomenta la recreación y mantenimiento de ambientes saludables, usando metodologías de comunicación, educación y otras para contribuir al desarrollo humano, la paz y la equidad en tres los miembros de la comunidad.

Dentro de los lineamientos de las escuelas promotoras. de la salud establecidos por la OPS y OMS consta los siguientes: Educación para la salud con enfoque integral, creación de ambientes y entornos saludables, promoción de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros; además por ser el Ecuador un país pluricultural se ha considerado incluir otra línea de trabajo que es promoción de la identidad nacional.

Desde 1996, se definió una Escuela Saludable como un centro educativo en el cual los alumnos logran un armonioso desarrollo biológico emocional y social, en un ambiente de bienestar institucional y comunal, desarrollando estilos de vida saludables, todo lo cual es compartido con sus familias, los maestros, los padres de familia, el personal de salud y la comunidad

PROBLEMATIZACIÓN

El programa de escuelas Promotoras es una iniciativa emitida por Ministerio de Educación en unión con el Ministerio de Salud, los cuales viendo la problemática que se presenta por una defectuosa salud en los escolares se decidió unir esfuerzos y se estableció este Programa.

En la Provincia de Orellana es más notoria los problemas de salud en las escuelas por muchas razones: la infraestructura, la ausencia de servicios básicos, la falta de organización, la cultura, etc.

El desconocimiento del programa de escuelas saludables nos ha impedido inscribir a la Escuela Princesa Toa como Escuela Promotora de Salud debido a deficiencia de varios componentes necesarios para su implementación como son el no tener un diagnóstico situacional inicial, lo que nos da un total desconocimiento del estado en el que se encuentra la escuela por lo que no se trabaja en gestionar las necesidades básicas para los niños.

La Ausencia de un equipo gestor, ha impedido que se trabaje coordinadamente con las demás instituciones pues no existen responsables del programa por lo tanto hay un desinterés trabajar en el bienestar del alumnado.

La falta de capacitación a profesores y padres de familia en cómo cuidar a los niños ha producido inexistencia de temas de salud en el pensum de estudio por lo tanto existe niños desinformados de cómo cuidar la salud

Al no existir un plan de atención médica, odontológica e inmunizaciones no se tenía un registro del estado de salud de los niños dándonos como resultado una morbilidad elevada en los escolares y por lo tanto un bajo coeficiente de aprendizaje por constantes inasistencia; es por esto que al Implementar el Programa lograremos Contribuir a mejorar el crecimiento y desarrollo de los niños de la escuela "Princesa Toa".

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de acción se justifica porque al implementar el programa de escuelas promotoras de la salud en la Escuela “Princesa Toa”, formando futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad así como de crear y mantener ambiente de estudio, trabajo y convivencia saludable de acuerdo a los lineamientos predispuestos por parte del Ministerio de Salud Pública teniendo como guía el manual (EPS)

Considerando que la salud de las personas está determinada en gran medida, por sus comportamientos y por el medio ambiente físico, social y cultural. El proceso salud y enfermedad viene condicionando, en parte por la respuesta individual y sociales derivadas de determinación políticas, como la configuración y organización de los sistemas sanitarios y educativos el sistema económico y otras condiciones sociales o individuales.

Por todo lo expuesto es de gran importancia desarrollar este trabajo de implementación con el propósito de mejorar la calidad de vida de los alumnos, para dar solución a las necesidades reales de la población escolar, promoción de hábitos saludables, alimentación nutritiva en los comedores escolares; y el uso de metodologías educativas formales y no formales dirigidas a formar nuevas habilidades y destrezas haciendo de la vida escolar una oportunidad para el desarrollo humano, la paz y la equidad.

OBJETIVOS

Objetivo principal.

Implementar el programa de Escuelas Promotoras de Salud en la escuela “Princesa Toa” en la Parroquia Nuevo Paraíso, Provincia de Orellana; mediante la organización, capacitación a la Comunidad Educativa y fortalecimiento de la gestión para lograr el crecimiento y desarrollo adecuado de los escolares.

Objetivos específicos.

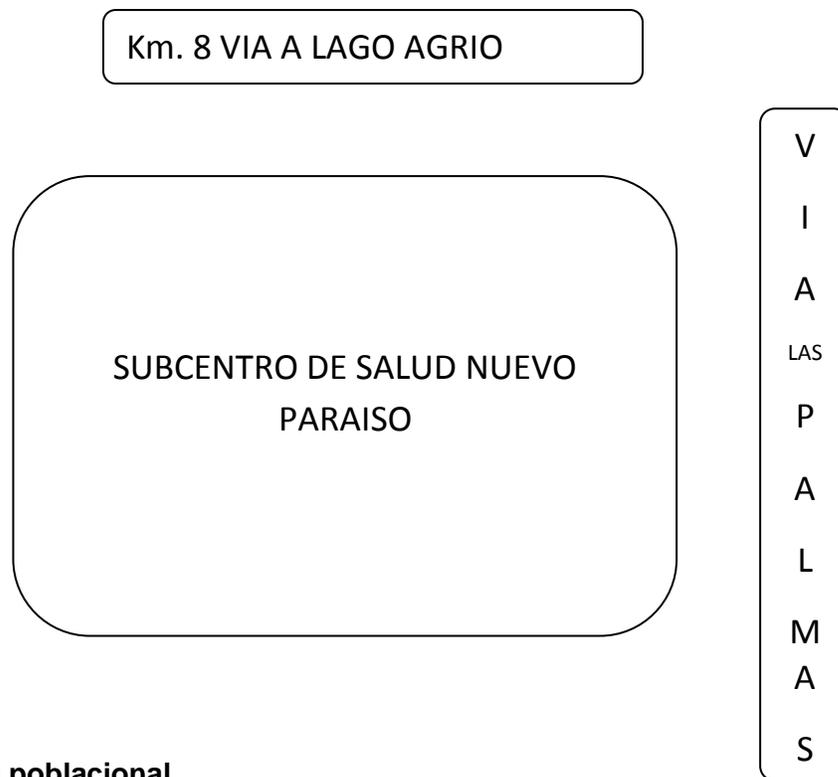
1. Organizar a la comunidad educativa a través de la conformación del comité gestor con participación interinstitucional y fortalecimiento del gobierno estudiantil.
2. Capacitar a la comunidad educativa en temas de auto cuidado, nutrición
3. Fortalecer los ambientes y entornos saludables aptos para el desarrollo de los escolares mediante la gestión con organismos de desarrollo locales centrales.
4. Coordinar con la unidad de salud del sector el control del estado de salud de escolares, mediante la atención médico y odontológico de los escolares de acuerdo a las normas establecidas

CAPITULO I

1. Marco institucional.

1.1 Aspectos geográficos del lugar.

El Sub Centro de Salud Rural Nuevo Paraíso se encuentra ubicado en el Km 8 vía a Lago Agrio en la parroquia Nuevo Paraíso del cantón Francisco de Orellana provincia de Orellana. Para acceder a la Parroquia se la realiza por medio de transporte terrestre, la vía es asfaltada



1.2 Dinámica poblacional

Cuenta con una población de 2804 habitantes que se dedican a la agricultura, ganadería y al trabajo en una empresa Palmar del Rio

1.3 Misión de la institución.

Garantizar en el área de influencia del sub centro el derecho a la salud de promoción y protección incorporando prácticas de medicina tradicional y alternativa involucrando a todos los sectores y actores responsables en los ámbitos nacional provincial y local mediante la organización y funcionamiento del sistema nacional de salud de manera que esté controlada y participativa cumpliendo con los principios de equidad integralidad solidaridad universalidad, participación, pluralidad calidad y eficiencia.

1.4 Visión de la institución.

Asegurar el acceso universal y solidario a servicios de salud con atención integral de calidad para todas las personas familias y comunidades especialmente a los de condiciones más vulnerables para garantizar una población y ambientes saludables considerando su rectoría en el sector e impulsando la participación de la comunidad y del personal de salud en la formulación y aplicación desconcentrada y descentralizada de las políticas sanitarias.

1.5 Organización administrativa.

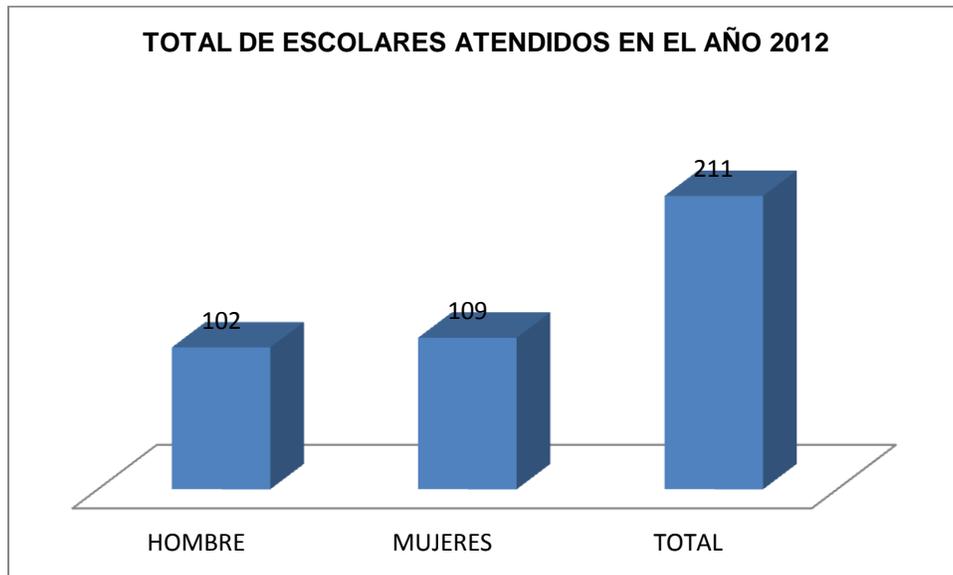
Cuenta con un Coordinador de Distrito, jefes de área y directores de las unidades operativas.

1.6 Servicios que presta la Institución.

Los servicios que presta son de atención integral en salud con medicina, odontología y vacuna con los programas de SISVAN, PAI, MAIS, PCT, MALARIA, PAPTES, EPS.

También se cuenta con la coordinación y conformación de club de adolescentes, adultos mayores, sobrepeso y obesidad, Hipertensión y Diabetes.

1.7 Datos estadísticos de cobertura.



Fuente: Datos de total de escolares de la Escuela Princesa Toa atendidos por parte del Subcentro Nuevo Paraíso año escolar 2012- 2013

1.8 Características geo-físicas.

- El Sub centro de salud perteneciente a la Parroquia Nuevo Paraíso que se encuentra en el cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.
- Tiene una superficie de 11.210 Km
- Clima: húmedo tropical
- Temperatura: promedio anual 29 c.
- Norte Parroquia san Sebastián del Coca
- Sur con la Parroquia Puerto Francisco de Orellana.
- Este con La parroquia Guayusa.
- Oeste con la Parroquia La Armenia.

1.9 Políticas de la institución.

1. Garantizar una alimentación saludable disminuir drásticamente la malnutrición.
2. Asegurar la cobertura universal de la salud con los servicios de calidad que ofertan prestaciones con calidez eliminando todo tipo de barreras que generan inequidad exclusión y recuperando la salud como un derecho ciudadano.
3. Fortalecer la promoción de ciudadanía y una cultura por la salud y la vida.
4. Garantizar los derechos, la salud sexual Garantizar los derechos, la salud sexual reproductiva considerando a la población como el elemento central del desarrollo sostenible y el recurso más valioso del país.

1.10 Marco conceptual.

La salud y la educación son pilares básicos para el desarrollo de las sociedades; en base a esto en nuestro País se estable en 1984 el convenio Interinstitucional entre el MSP y el ME que crea la Oficina Técnica Interministerial de Educación para la salud. En 1989 se crea el programa de salud Integral para el desarrollo comunitario y coordinación de programas y proyectos de Educación para la Salud.

En 1995 a nivel Internacional se creó el Comité de Expertos sobre Educación y promoción de la salud escolar.

En 1998 se logra incluir en la Constitución Ecuatoriana el Art. 43, acápite 2do. Que señala “El estado promoverá una cultura por la salud y la vida, con énfasis en la salud alimentaria y nutricional de madres y niños y en la salud sexual y reproductiva, mediante la participación de la sociedad y la colaboración de los medios de comunicación social”.

El modelo de Escuelas Promotoras de Salud generada por la OPS/OMS representa una estrategia valiosa que facilita el que las poblaciones adquieran de lo individual habilidades para una vida mejor, en ejercicio de sus derechos, y desde lo colectivo propicia un conjunto de intervenciones que posibilita mejorar los ambientes escolares y de manera general donde los ecuatorianos estudian, trabajan y viven sobre la base de políticas públicas que favorezcan el compromiso de una amplia participación intersectorial y comunitaria.

En el 2002 el Ecuador se conformó la “Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de la Salud”. Tomando en cuenta que el país posee una gran diversidad étnica, regional y cultural. El Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación vienen impulsando el desarrollo de la Iniciativa de las Escuelas Promotoras de la salud, como un medio idóneo de contribuir al desarrollo integral de la niñez.

Es por ello que la secretaria Técnica e la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud define conceptos asumidos a nivel nacional sobre diferentes aspectos que sean primordiales para conocer y determinar los que es una Escuela Promotora de Salud como

una estrategia de promoción de salud en el ámbito escolar que se fundamenta en el desarrollo articulado sinérgico de tres componentes principales.

Educación para la salud con enfoque integral.

Creación y mantenimiento de entornos y ambientes saludables.

Promoción de servicios de salud, nutrición sana y vida activa.

La prestación de los servicios de salud en el ámbito escolar.

El enfoque integrador está basado en la toma de decisiones e intervenciones para la ejecución de aprendizaje y fomento de estilos de vida sana y realización de proyectos comunitarios de promoción de la salud.

Implementa un plan de trabajo para el mejoramiento del ambiente físico y psicosocial de la escuela y sus alrededores (mediante el diseño de normas y reglamentos antitabaquismo, la contención del consumo de drogas, la represión de abusos y de toda forma de violencia, el acceso al agua potable e instalaciones sanitarias, y la provisión de alimentos saludables), y trata de poner un ejemplo con la creación de ambientes escolares saludables y el desarrollo de actividades de extensión que van más allá del ámbito escolar para beneficiar a la comunidad; la provisión de servicios de salud, alimentación sana para los escolares deben originarse de acuerdo con las políticas, mecanismos, modelos y contenidos relevantes que responden a las necesidades de los escolares y los recursos provistos en cada caso

1. BURGWAL, Gerrit. CUELLAR, Juan. (1999) Planificación Estratégica, Abya. Yala – Ecuador.
2. ME, MSP, OPS- OMS, UNICEF, UNFPA, Plan Internacional “MANUAL DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD”, Quito, Ecuador, Marzo, 2005.

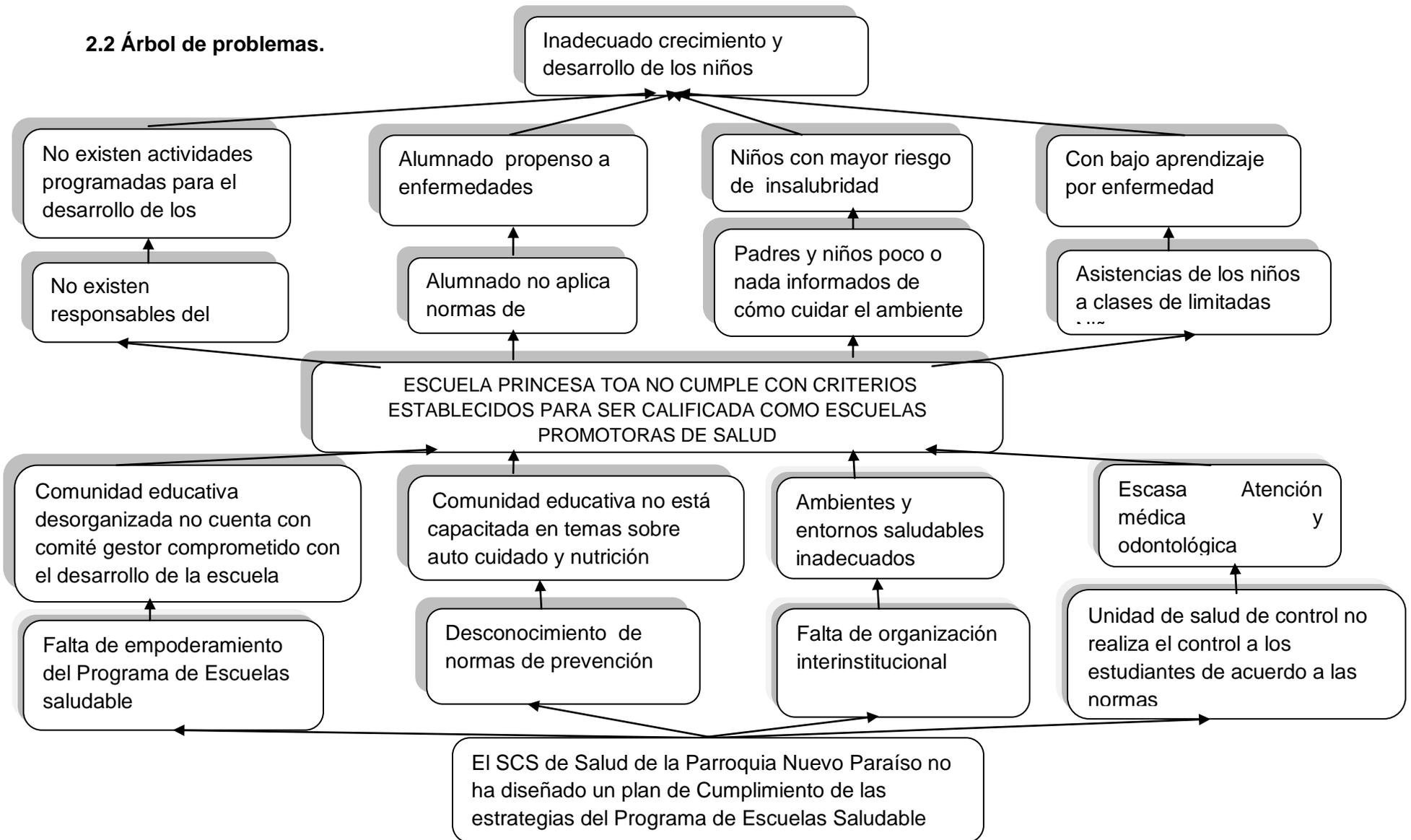
CAPITULO II

2. Diseño metodológico.

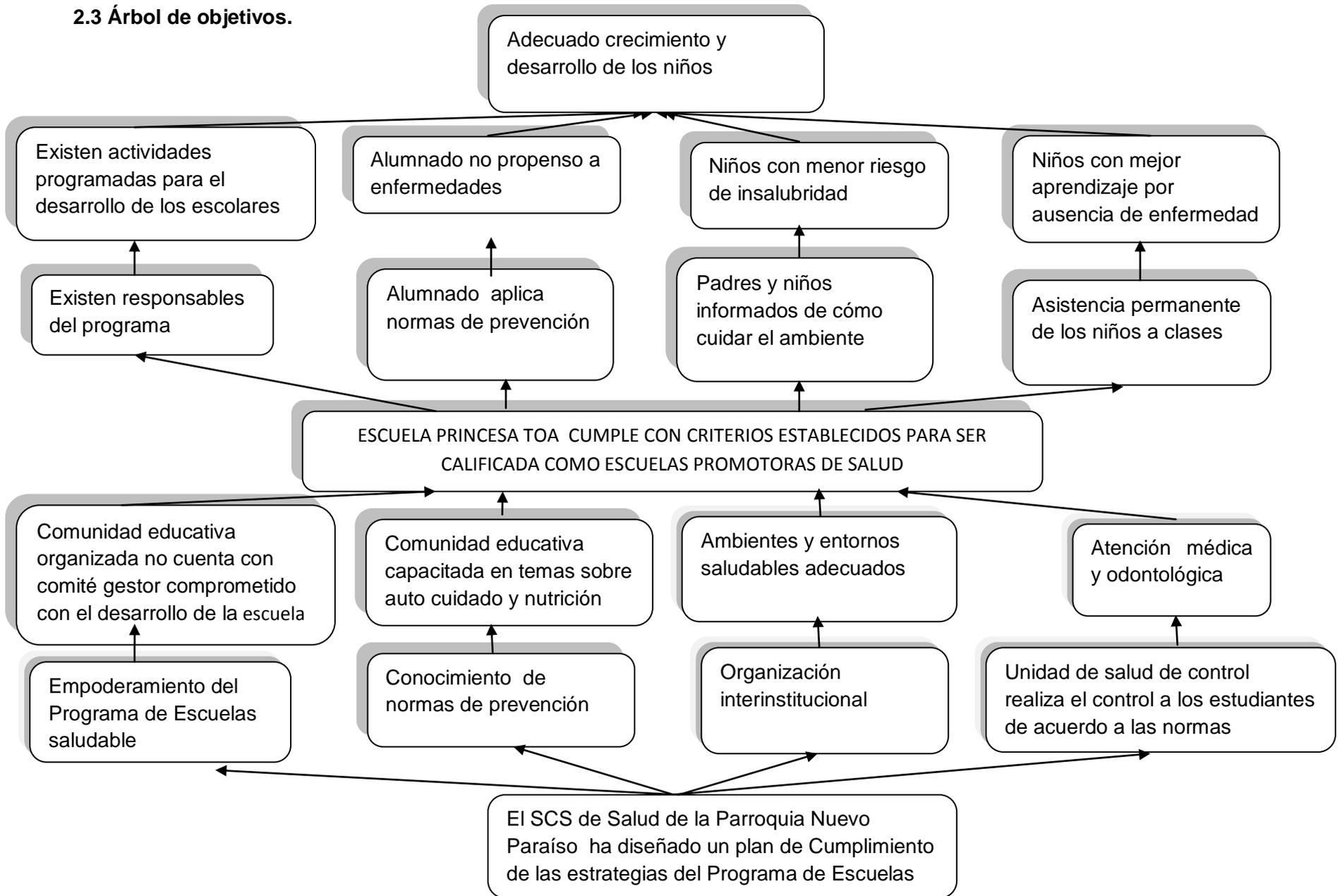
2.1 Matriz de involucrados.

| GRUPOS O INSTITUCIONES | INTERESES | RECURSOS Y MANDATOS | PROBLEMAS PERCIBIDOS |
|--|--|--|--|
| Directivos de la escuela | Empoderar al 70% de la Directiva para trabajar en mejoras de los estudiantes | R: • Talento humano M: Cumplir el Art. 24 Ley Orgánica de Educación. | Desorganización de padres de familia |
| Docentes | Comprometer al 80% de los docentes para poner en práctica el programa de escuelas saludables | R: • Talento humano M: Cumplir el Art. 24 Ley Orgánica de Educación. | Desconocimiento del programa de escuelas saludables. |
| Alumnos de la Escuela Princesa Toa | Lograr que los escolares tengan conocimiento sobre estilos de vida saludables | R: • Talento Humano M: • El Art.42 y 43 Garantiza el derecho a la calidad de vida que asegure la salud, alimentación, nutrición, agua potable y saneamiento. | Pluriculturalidad existente en escolares |
| Padres de familia y alumnos de la Escuela Princesa Toa | Trabajar y lograr tener una población escolar saludable. | R: • Talento humano M: • Art. 24 Ley de Orgánica de Educación. | Desinterés por parte de los padres de familia |
| Maestrante | Trabajar para obtener un adecuado crecimiento y desarrollo de los escolares | R: Talento humano Mandatos: Derecho a una salud y educación de calidad que les proporcione buen vivir. | Inadecuado crecimiento y desarrollo |

2.2 Árbol de problemas.



2.3 Árbol de objetivos.



2.4 Matriz del marco lógico.

| OBJETIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|--|---|
| <p>FIN Se Contribuye a mejorar el crecimiento y desarrollo de los niños de la escuela "Princesa Toa".</p> | | | |
| <p>PROPÓSITO Programa de Escuela Promotora de Salud implementada en el escuela Princesa Toa</p> | <p>70% de estrategias del programa de escuelas promotoras cumplidas hasta Agosto del 2013</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico inicial y final - Fotografías - Memorias de talleres - Partes diarios | <p>Autoridades y representantes de instituciones con participación positiva.</p> |
| <p>COMPONENTES 1.-Comunidad educativa organizada y funcionando.</p> <p>2.- Escolares capacitados en temas que comprende el programa de Escuelas Saludables</p> <p>3.- En la Escuela Fiscal Mixta "Princesa Toa "sé encuentra los ambientes y entornos saludables.</p> <p>4.- Escolares de la escuela reciben atención médica y odontológica según normas</p> | <p>Comité gestor trabajando en un plan de actividades en un 80% hasta Agosto del 2013</p> <p>El 90% del personal educativo y del estudiantado capacitado en temas sobre auto cuidado y nutrición, de marzo a julio 2013</p> <p>Escuela con áreas verdes, de recreación, huertos alimenticio y medicinal 90%, de mayo a Junio del 2013</p> <p>En un 60% de escolares reciben atención médica y odontológica hasta julio del 2013</p> | <p>Actas de las reuniones Fotos registros</p> <p>Fotos registros</p> <p>Registro gráfico sobre la reforestación y elaboración de los huertos escolares.</p> <p>Fotos registros</p> | <p>Participación activa de la comunidad educativa y del personal del Sub centro de Salud.</p> <p>Maestros dispuestos a ser capacitado</p> <p>Participación activa de la comunidad escolar.</p> <p>Participación activa de los estudiantes y el personal de salud.</p> |

| ACTIVIDADES | RESPONSABLES | CRONOGRAMA | RECURSOS |
|--|---|--------------------|----------|
| A 1 Comunidad educativa se encuentra organizada el equipo gestor y estudiantil | | | |
| 1.1 Reunión con la comunidad escolar, docentes y Subcentro de salud | Dra. Elizabeth Rivera | Marzo 2013 | \$3 |
| 1.2 Conformación del Equipo Gestor | | | |
| 1.3 Elaboración de la Carta de compromiso | | Mayo 2013 | \$7 |
| 1.4 Elaboración del Diagnostico situacional | Dra. Elizabeth Rivera Equipo Gestor | Abril 2013 | \$5 |
| A 2 Comunidad escolar se encuentra capacitada | | | |
| 2.1 Cronograma de capacitaciones | Dra. Elizabeth Rivera | Marzo 2013 | \$ 5 |
| 2.2 Capacitación a los maestros | | Julio 2013. | \$10 |
| 2.3 Capacitación a los niños y padres de familia | | Julio 2013. | \$ 20 |
| A3 En la escuela "Princesa Toa "se encuentra implementada los espacios y entornos saludables. | | | |
| 3.1 Elaboración de actividades para el construcción de los huertos. | Padres de familia | Mayo 2013 | \$ 5 |
| 3.2 Gestión con otras instituciones para la construcción del huerto escolar | Comunidad escolar, | Junio 2013 | \$ 2000 |
| 3.3 Implementación de Clasificación de desechos sólidos con basureros rotulados | Com. Petroamazonas | Junio 2013 | \$ 500 |
| A 4 En la escuela "Princesa Toa "los niños se encuentran atendidos. | | | |
| 4.1 Reunión con el equipo e salud para gestionar atención | Dra. Silvia Tamayo Dra. Elizabeth Rivera | Marzo a Julio 2013 | \$ 0 |

| | | | |
|--|--------------------|--|--|
| medica odontológica continua 2. Elaboración de un calendario de atenciones 3 Elaboración del diagnóstico obtenido en la atención medica odontológica 4.3 Inmunizaciones | Lcda. Edith Chalco | | |
|--|--------------------|--|--|

CAPITULO III

Resultados.

Para cumplir con el Resultado 1 realizamos las siguientes actividades:

Actividad 1.

- 1.1.- Reunión con la comunidad escolar, docentes y Subcentro de salud
- 1.2.- Conformación del Equipo Gestor
- 1.3.- Carta de Compromiso

Desarrollo de actividades.

1.1.- Reunión con la comunidad escolar, docentes y Subcentro de salud.

Se realizó los oficios para el mes de marzo, dirigidos a las autoridades de la escuela, Junta Parroquial, Subcentro de Salud, Padres de familia y estudiantes, para la socialización del programa de Escuelas Promotoras de Salud, su importancia y requisitos necesarios de la misma. (Apéndice No.1)



F1: Reunión con docentes y el personal de salud
Responsable Dra. Elizabeth Rivera

El Programa fue aceptado por la mayoría de personas presentes en la reunión con entusiasmo y también con deseos de obtener los mejores resultados para el bienestar de los niños

1.2.- Conformación del equipo gestor.

El 30 de Marzo del 2013 se llevó a cabo la reunión para la conformación del Equipo Gestor por medio de colaboración de los distintos actores de forma voluntaria y también de votación. En donde todos expusieron sus opiniones y la forma con la que se va a trabajar con responsabilidad y entusiasmo; quedando como integrantes (apéndice No.2)

| | |
|------------------------|---|
| Lcda. Marly Gómez | Directora de la Escuela “Princesa Toa” (PRESIDENTA) |
| Dra. Elizabeth Rivera | Directora SCS Nuevo Paraíso |
| Lcda. Edelmira Morales | Representante de personal Docente |
| Sra. Fanny Illaisaca | Representante de Padres de Familia |
| Sr. Borys Ramírez | Presidente del Consejo Estudiantil |

Además se conformó el consejo estudiantil. . (Apéndice No. 3)



F2. Consejo Estudiantil año 2012 - 2013

1.3.- Carta de compromiso.

Se llamó a reunión al equipo gestor para el 23 de mayo del 2013 donde se realizó la carta de compromiso en donde se comprometieron a gestionar y apoyar para lograr la obtención de EPS.

Se comprometen a:

1. Apoyar a la implementación de la iniciativa del modelo propuesto de Escuelas promotoras de la salud en la ESCUELA PRINCESA TOA

2. Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la escuela, incluyendo: cuerpo docente, estudiantil, padres de familia, personal de salud, sector privado y organismos no gubernamentales.
3. Asegurar la atención y control de los niños y niñas en las unidades operativas del Ministerio de Salud Pública, correspondiente al área de influencia de la escuela
4. Proporcionar capacitaciones a docentes, padres de familia y estudiantes en temas de auto cuidado, nutrición y bienestar. (apéndice No. 4)

1.4.- Elaboración del diagnostico situacional.

Conjuntamente con el equipo gestor y las autoridades de la Escuela Princesa Toa se procedió a levantar un diagnostico situacional el mismo que nos dio un resultado desfavorable ya que existía muchas deficiencias tanto en infraestructura de aulas, bar, baterías sanitarias y organización. (Apéndice No. 5)

Para cumplir con los resultados 2 realizamos las siguientes actividades:

Actividad 2

2.1 Cronograma de capacitaciones

2.2 Capacitaciones a los maestros

2.3 Capacitación a los alumnos

Desarrollo de actividades.

2.1 Cronograma de capacitaciones.

Se elabora el cronograma de capacitaciones con el personal de Subcentro, el mismo que es aprobado por la Directora de la Escuela ya que se le informa que se capacitara a maestros, alumnos y padres de familia, buscando la forma más didáctica para realizarlo a cada uno de los integrantes.

Se utilizó guías positivas, Rota folios, Casas Abiertas y demostraciones de algunos temas. (Apéndice No. 6)



F3. Casa Abierta para los Escolares en las fiestas de la escuela

La aceptación de las charlas nos benefició porque logramos dar responsabilidad a los padres de familia, maestros y alumnos sobre cuidar su salud y prevenir muchas enfermedades

2.2 Capacitaciones a los maestros.

Se realiza las capacitaciones a los maestros de acuerdo a las guías didácticas escolares desde primero hasta decimo de básica que se han aplicado en el Programa de escuelas promotoras de salud y también se hace la entrega de las guías. (Apéndice No. 7)



F4. Capacitación a los maestros en temas de salud

2.3 Capacitación a los alumnos.

Se realiza la capacitación a los alumnos por grados durante 15 días y en forma general después de un mes para evaluar y profundizar temas de alimentación saludable, normas de higiene, con la ayuda de la nutricionista de la dirección de salud, aseo bucal, sexualidad, etc. (Apéndice No. 8)



F5. Capacitación a estudiantes sobre cuidados de nuestra salud

Para cumplir con la actividad 3 realizamos las siguientes actividades:

Actividad 3

3.1 Elaboración de actividades para la construcción de los huertos.

3.2 Gestión con otras instituciones para la construcción del huerto escolar

3.3 Implementación de Clasificación de desechos sólidos

Desarrollo de actividades.

3.1 Elaboración de actividades para la construcción de los huertos.

Se realiza la invitación a los padres de familia en el mes de mayo, para compartir la necesidad de huertos escolares los mismos que son de mucha ayuda para enseñar a los niños a cuidar nuestro ambiente, con todo estos los padres deciden realizar una minga, en donde se pudo limpiar el terreno para luego colocar la plantas. (Apéndice No. 9)



F6. Minga para preparación de las camas para sembrar plantas para los huertos escolares

3.2 Gestión con otras instituciones para la construcción del huerto escolar.

Se gestionó en la compañía Petroamazonas la colaboración para la ejecución de los huertos escolares, quienes nos facilitaron las plantas y la educación de cómo cuidar los huertos y conjuntamente con los padres de familia se construyó las camas de madera se mezcló el abono y se colocó la marquesina en el mes de Junio. (Apéndice No. 10)



F7. Donación de plantas para el huerto escolar por parte de la compañía petroamazonas

3.3 Implementación de Clasificación de desechos sólidos.

Se implementa clasificación de desechos sólidos mediante la gestión en la Compañía Petrolera Petroamazonas quien hizo la entrega de basureros para basura orgánica e inorgánica con su respectiva rotulación. (Apéndice No. 11)



F8. Ubicación de los basureros con rótulos para basura Orgánica e Inorgánica

Para cumplir con la actividad 4 realizamos las siguientes actividades:

Actividad 4

4.1 Reunión con el equipo e salud para gestionar atención médica odontológica continúa

4.2. Elaboración de un calendario de atenciones

4. 3 Elaboración del diagnóstico obtenido en la atención medica odontológica

4.4 Inmunizaciones

Desarrollo de actividades.

4.1 Reunión con el equipo e salud para gestionar atención médica odontológica continua.

Se reunió los profesionales que laboran en la Unidad de salud para darles a conocer la importancia de la atención a los escolares y se planifico las actividades a realizar. Decidiendo que la atención es desde las ocho de la mañana un día por grado para atención médica y 10 niños por día para odontología

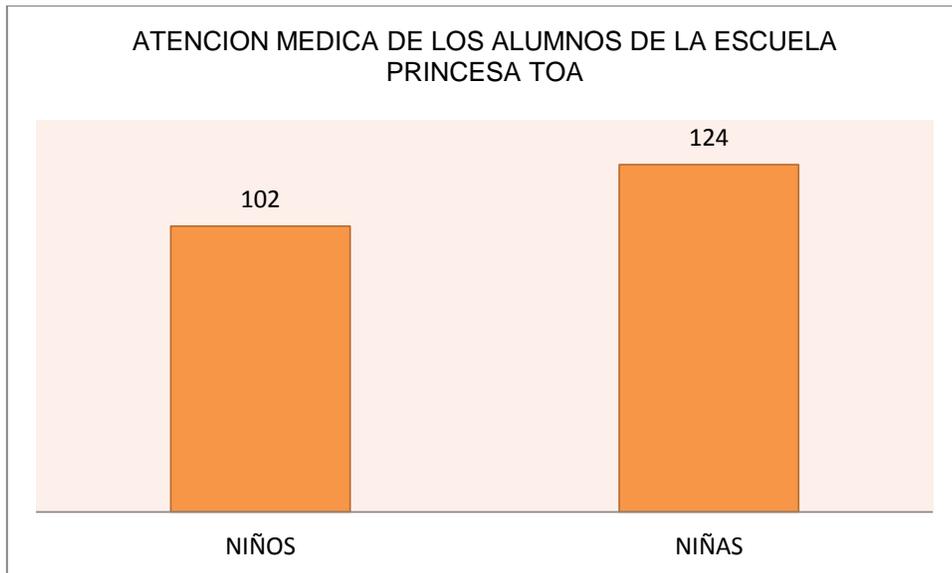
4.2 Elaboración de un calendario de atenciones.

En la reunión realizada en las instalaciones del Subcentro se decidiendo que la atención es desde las ocho de la mañana un día por grado para atención médica y 10 niños por día para odontología; este calendario se socializo a la Lic. Marly Gómez Directora de la Escuela quien lo aprobó.

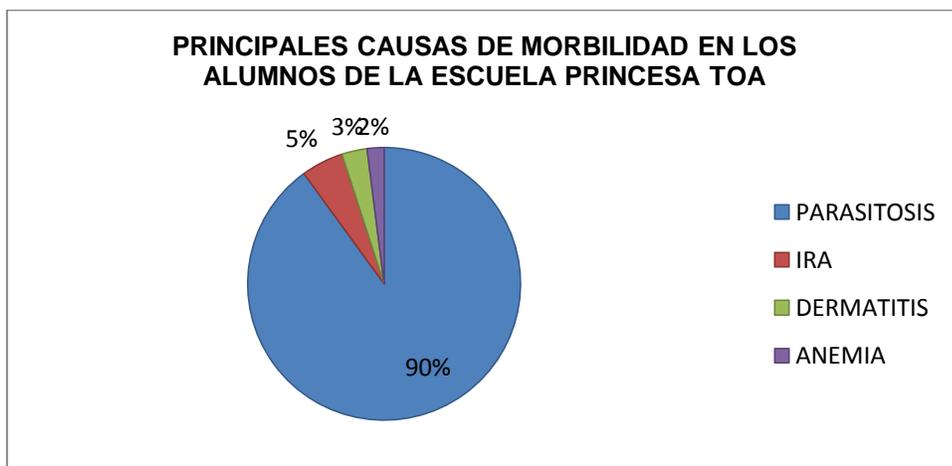
4. 3 Elaboración del diagnóstico obtenido en la atención medica odontológica.

La atención se lo realiza los días señalados iniciándose con peso, talla, para luego realizar la atención médica en la cual se realizó la desparasitación.

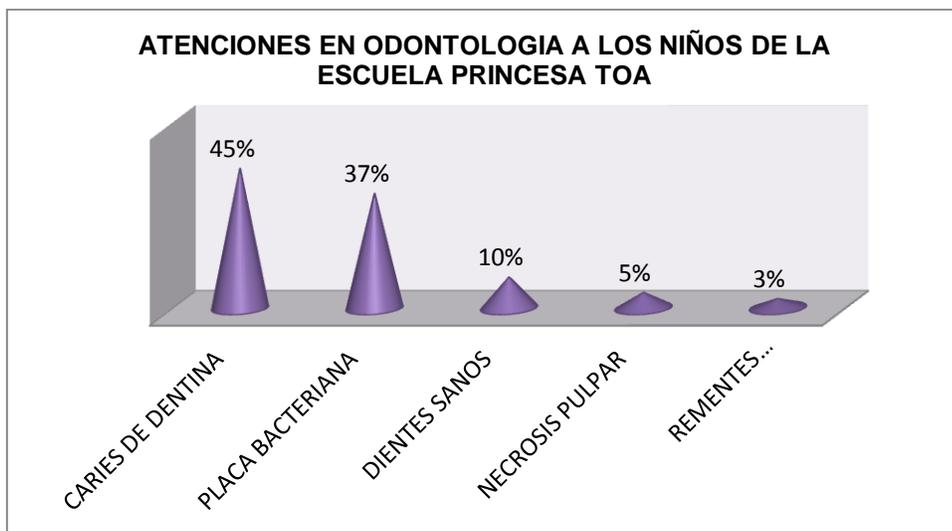
La atención odontológica se la realiza en más tiempo pues es un proceso largo que necesita de revisar a los niños como máximo 10 por día, donde se detectó el índice de placa, la morbilidad y profilaxis y fluorización de acuerdo al caso; por lo tanto la atención Odontológica se la ejecuta en tres meses. (Apéndice No. 12)



Fuente: Datos de atención médica a los escolares de la Escuela Princesa Toa por parte del Subcentro Nuevo Paraíso año escolar 2012- 2013



Fuente: Principales causas de morbilidad encontrada en los escolares de la Escuela Princesa Toa por parte del Subcentro Nuevo Paraíso año escolar 2012- 2013

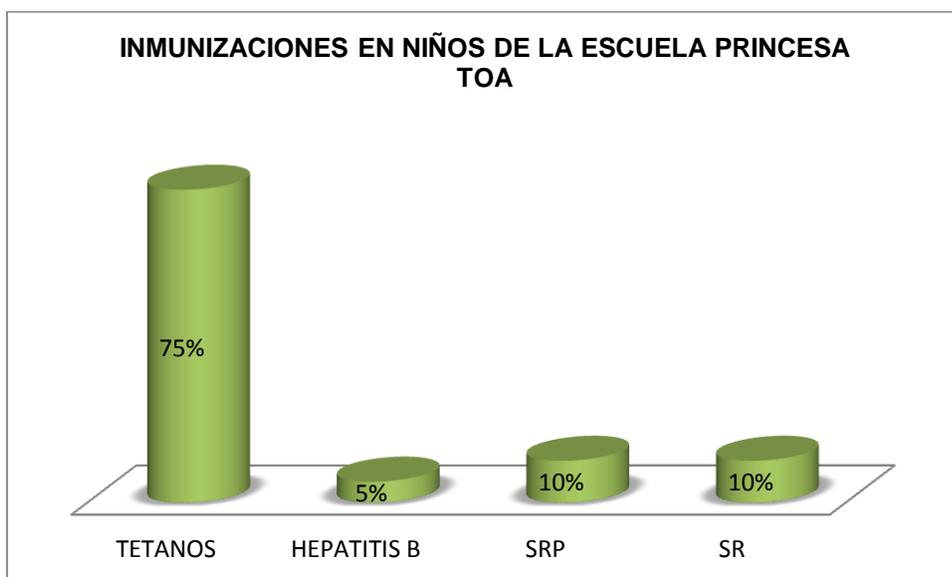


Fuente: Datos de atención odontológica a los escolares de la Escuela Princesa Toa por parte del Subcentro Nuevo Paraíso año escolar 2012- 2013

La atención médica y odontología no se cumplió a cabalidad por ausencia de estudiantes y retiro de los mismos durante el año lectivo

4.4 Se realiza las inmunizaciones.

Se realizó las inmunizaciones de acuerdo a la edad de los estudiantes con dt, Hb, DPT



Fuente: Datos de vacunación a los escolares de la Escuela Princesa Toa por parte del Subcentro Nuevo Paraíso año escolar 2012- 2013

La inmunización no se cumplió a cabalidad por ausencia de estudiantes y retiro de los mismos durante el año lectivo

Basándose en el Fin del marco lógico se dio cumplimiento de los objetivos trazados, ya que se Contribuyó a mejorar el crecimiento y desarrollo de los niños de la escuela “Princesa Toa”, y el estilo de vida de la comunidad escolar, por medio de la organización apoyo constancia de la comunidad escolar, se pudo lograr el cambio que permite tener una Escuela Promotora de Salud de los estilos de vida de los estudiantes en donde se organizó para la construcción de los huertos hortícolas, la coordinación con el Subcentro de Salud para las atenciones y la continuidad de las mismas así como también las capacitaciones en temas de nutrición y normas de higiene que son aplicadas en la escuela y la implementación de los rincones de aseo que facilitara a que se cumpla las normas de higiene.

Evaluación general de proyecto.

| Resultado obtenido 1 : | Actividad planificada | Actividad ejecutada | Indicador planificado | Indicador logrado |
|---|---|---|--|---|
| Comunidad educativa organizada y funcionando. | Reunión con la comunidad escolar, docentes y Subcentro de salud | Se realizó la reunión el mes de marzo socializándoles el programa el cual fue aceptado | Comité gestor trabajando en un plan de actividades en un 80% hasta Agosto del 2013 | 70 % de la comunidad organizada y funcionando |
| | Conformación del grupo gestor | Se conformó el equipo gestor siendo elegida como Presidenta del mismo La Lic. Marly Gómez | | |
| | Carta de compromiso de equipo gestor | El equipo gestor firmo el compromiso de trabajar por los estudiantes | | |
| | Actualización del diagnóstico situacional | Se actualizo el diagnóstico situacional, evidenciándonos muchas deficiencias | | |

| Resultado obtenido 1 : | Actividad planificada | Actividad ejecutada | Indicador planificado | Indicador logrado |
|---|------------------------------|---|---|---|
| Escolares capacitados en temas que comprende el programa de Escuelas Saludables | Cronograma de capacitaciones | Se elaboró el cronograma de capacitaciones el cual fue aceptado por la Directora del plantel | El 90% del personal educativo y del estudiantado capacitado en temas sobre auto cuidado y nutrición | 85 % de la comunidad organizada y funcionando |
| | Capacitación a los maestros | Se capacito a los maestros y se les entrego material didáctico sobre el Programa de Escuelas Promotoras | | |
| | Capacitación a los niños | La capacitación en los niños se enfatizó en la prevención de enfermedades | | |

| Resultado obtenido 1 : | Actividad planificada | Actividad ejecutada | Indicador planificado | Indicador logrado |
|--|---|--|---|---|
| En la Escuela Fiscal Mixta "Princesa Toa" se encuentra implementada los ambientes y entornos saludables. | Elaboración de actividades para el construcción de los huertos. | Se realizó una minga para preparar el terreno para los huertos con los padres de familia | Escuela con aéreas verdes, de recreación, huertos alimenticio y medicinal 90% | 80 % de la comunidad organizada y funcionando |
| | Gestión con otras instituciones para la construcción del huerto escolar | Se gestionó en la compañía Petroamazonas la donación de plantas y la educación del cuidado de las mismas | | |
| | Implementación de Clasificación de desechos sólidos | Se facilitó unos basureros para clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos por parte de Petroamazonas | | |

| Resultado obtenido 1 : | Actividad planificada | Actividad ejecutada | Indicador planificado | Indicador logrado |
|---|--|---|--|---|
| 4.- Escolares de la escuela reciben atención médica y odontológica según normas | Reunión con el equipo de salud para realizar atención medica odontológica continua | Se decidió brindar atención medica en un mes y odontológica en 3 meses | Un 60% de escolares reciben atención médica y odontológica según normas hasta julio del 2013 | 55 % de la comunidad organizada y funcionando |
| | 2. Elaboración de un calendario de atenciones | Se empezó con la atención en el mes de Marso y se culminó en julio | | |
| | 3 Elaboración del diagnóstico obtenido en la atención medica odontológica | La comparación del diagnóstico inicial con el que se realizó al finalizar la atención fue muy favorable | | |
| | 4.3 Inmunizaciones | Se inmunizo a los alumnos de primero, sexto y séptimo de básica. | | |

El porcentaje de ejecución es del 82% sumado las cuatro actividades dando con esto cumplimiento al Propósito que es: Programa de escuela promotora de salud implementada en la escuela Princesa Toa.

Conclusiones.

1. La organización de la comunidad y la conformación de un comité , gestor sirvió para reorganizar el plan de acción en beneficio de los estudiantes
2. Los docentes, padres de familia y alumnado de la institución educativa son capacitados en el manejo del programa de escuelas promotoras por lo cual participan en el de forma adecuada y brindan su apoyo para mantener estilo de vida saludable en donde se permita continuar con el cumplimiento de los requisitos de una Escuela Promotora de Salud a la Institución Fiscal Mixta “Princesa Toa”.
3. Se construye y se mantiene entornos y ambientes saludables que permitan mantener presente la salubridad de la escuela.
4. Se reduce enfermedades prevalentes ya que se realiza un control médico, odontológico y de vacunas permanentes además se da seguimiento a casos crónicos de la comunidad escolar tales como niños de la Fundación Manuela Espejo, etc.
5. Se integró a padres y madres de familia en el desarrollo del programa de escuelas saludables

Recomendaciones.

1. Empoderar a la Comunidad Escolar acerca de la importancia de la salud y la sensibilización en los principios y normas de seguridad.
2. Presentar actividades que fomenten la prevención en salud y que favorezcan las actitudes de apoyo y solidaridad que estimulen la responsabilidad personal y colectiva.
3. Realizar continuamente actividades para fomentar la actividad física y combatir el sedentarismo en los escolares, de esta manera permitiendo llevar un mejor estilo de vida.
4. Dar seguimiento y control de las actividades que se deben realizar para conservar estados de vida saludables.
5. Integrar a padres y madres de familia en el desarrollo del programa de Escuela Promotora de Salud

Bibliografía.

1. BURGWAL, Gerrit. CUELLAR, Juan. (1999) Planificación Estratégica, Abya. Yala – Ecuador.
Libro que trata la Planificación Estratégica Educativa como un aporte para una gerencia o gestión empresarial eficaz, eficiente y económica por sus múltiples beneficios
2. ECUADOR: MINISTERIO DE EDUCACION. Memoria de Tercera Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud. Quito.
http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPS_RED_ECU.
2010-11-02.
Folleto de los compromisos que se llegó en la tercera reunión de la Red Latinoamericana
3. Entornos Saludables – Ministerio de Salud de Colombia – OPS/OMS.
Libro relacionado en cómo cuidar el hábitat de cada individuo
4. INGA AVILA Gerardo y LARRIVA FLORES Efraín (2004) Guía de Trabajo de Grado 1.- Diseño Ejecución y gerencia de proyectos para la salud ediciones UTPL, Loja – Ecuador.
Libro de elaboración de proyectos
5. Lineamientos Nacionales para la Aplicación y el Desarrollo de las Estrategia
Folleto de educación a estrategias
6. ME, MSP, OPS- OMS, UNICEF, UNFPA, Plan Internacional “MANUAL DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD”, Quito, Ecuador, Marzo, 2005.
Libro que nos da las normas y procedimientos de una escuela promotora de salud
7. **MELGUIZO, J.** La aventura de la vida; una apuesta por el futuro de los niños y niñas en Iberoamérica.
<http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS>.
2010-11-02.
Texto que propone mejorar la calidad de vida de los estudiantes.
8. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. Manual de Escuelas Saludables. Tomo 2. Santa Fe de Bogotá. Marzo de 1999
Texto de lineamientos del Programa de Escuela Saludables

9. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Educación para la salud en el ámbito escolar: una perspectiva integral,HSS/SILOS-37. Washington, OPS/OMS. 1995. 75p
Folleto que nos enseña cómo realizar las intervenciones en escolares referentes con temas de salud
10. PIEDRA, María (2011) Diseño, Ejecución y Gerencia de Proyectos para Salud: Trabajo de grado 1, Loja - Ecuador
Texto que enseña a formular proyectos y subproyectos, que solucionen la problemática detectada, acudiendo a la metodología del Marco Lógico, etc.
11. SHEPHERD J, I. Promoción de la Salud en las Escuelas: Taller Internacional de Salud Escolar. Convención Internacional de Salud Pública., (Cuba).2002.
Folleto de cómo realizar actividades para socializar el Programa de Escuelas Promotoras
12. *Sinalefa 2.wordpress.com/.../educar-en-valores-el-respeto*
Tener un gran respeto por uno mismo conlleva tener un gran respeto hacia los demás
13. VILLALOBO Mónica (2010) Guía Metodológica para elaborar planes estratégicos y diseñar procesos de salud.
Bliblioenta.blogpin.com/list/como-elaborar_ un proyecto.pdf
Texto de diseño de proyectos con planes estratégicos
14. [www.buenastareas.com/.../escuelas-promotoras-de-la-salud...ecuador/...](http://www.buenastareas.com/.../escuelas-promotoras-de-la-salud...ecuador/)
Página de internet que nos da diferentes conceptos de promoción y sus beneficios
15. www.saluddealtura.com/todo-publico-salud/.../alimentacion-escolar/
Bibliografía de internet que nos enseña acerca de una alimentación variada la cual es esencial para el crecimiento y el desarrollo normal de los niños
16. www.col.ops-oms.org/publicaciones/lineamientos
Información bibliográfica de lineamientos y cuidados de huertos
17. www.mspbs.gov.py/.../index.php?...escuelas_salud..
Texto que explica el Paquete Básico de Salud al cual se lo define como un conjunto de actividades que se cree conveniente brindar a toda la población o a ciertos grupos
18. www.uco.es/.../congreso/Documentos/001-060-341-002-001.hdm/
Análisis del Programa de escuelas saludables y sus reformas
19. www.slideshare.net/.../la-salud-escolar-en-quitoecu.

Publicación de aplicación de varias estrategias en los niños para mejorar la salud en las escuelas de la capital en el año 2012

20. www.salud.mendoza.gov.ar/...bucal/salud_bucal_aulA

Publicación de la importancia de crear hábitos de higiene bucal en los niños

21. www.guiainfantil.com › [Artículos](#) › [Salud](#) › [Dientes](#)

PUBLICACION de técnicas de cepillado para niños

22. www.adrianacarulla.com/idx.php?option...id.

La función de la lonchera en primer lugar es poder darle al niño energía y nutrientes indispensables para su organismo

23. www.guiainfantil.com> ... >[Educación](#) >[Sexualidad](#)

Muchos padres e preguntan como pueden dar a su hijo una buena educación sexual cuando ellos no lo han recibido

24. www.hola.com>[Salud](#)>[Enciclopedia](#) de la salud

No existe edad para hablar de sexualidad con los hijos. La sexualidad está presente desde el nacimiento, y debe ser un tema que no debe obviarse en las conversaciones familiares

25. www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/.../002024.htm

Las vacunas le enseña al cuerpo como defenderse cuando los microorganismos como virus y bacterias lo invaden

26. Es.wikipedia.org/wiki/Esquema_de_inmunizaciones

En adultos entre 19 y 64 años de edad, las vacunas recomendadas son fundamentalmente: tétanos-difteria, antineumococica, anti-influenza, anti-varicela y anti-sarampión-rubeola. Dependiendo del riesgo, también se contempla la administración de la vacuna contra la hepatitis A y la hepatitis B, herpes zoster y VHP.

27. www.fao.org/docrep/009/a0218s/a0218s00.HTM

Alienta a las Escuelas a crear huertos de aprendizaje de tamaño mediano que puedan ser manejados por los mismos escolares, profesores y padres, pero que incluyan una variedad de hortalizas y frutas nutritivas.

28. www.agape.com>[Tiempo libre](#)>[Libros de jardinería](#)

Este libro se presenta como una ayuda a todos aquellos que han descubierto las posibilidades pedagógicas de un huerto, pero que andan un poco faltos de información

29. www.youtube.com/watch?v=23nPV23lj4

Video del respeto

30. www.larepublica.pe/.../lonchera-escolar-no-debe-cont

Publicación de cómo elaborar una lonchera escolar y explica que es una alimentación complementaria al desayuno, almuerzo y merienda

APENDICE

DOCUMENTOS DE ACEPTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA Y EL DIRECTOR PROVINCIAL DE SALUD



Dirección Provincial de Salud de Orellana



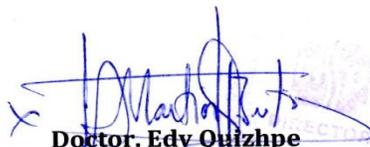
CERTIFICACIÓN

El suscrito doctor Edy Rolando Quizhpe Ordoñez, DIRECTOR PROVINCIAL DE SALUD DE ORELLANA. Autoriza:

Que la doctora **ELIZABETH RIVERA**, trabaje en el Subcentro de Salud Nuevo Paraíso del cantón Francisco de Orellana, en el Programa de Escuelas Promotoras de Salud.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso legal del presente documento.

Francisco de Orellana, 27 de febrero del 2013


Doctor. Edy Quizhpe
DIRECTOR PROVINCIAL DE SALUD
DE ORELLANA

Av. Alejandro Labaka y Atahualpa
Teléfonos: 06 2 881686- 881688-882523
dpsorellana@msp.gob.ec

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA "PRINCESA TOA"**

OFICIO 23 UEPT

Francisco de Orellana, 27 de Febrero del 2013

Dra. Elizabeth Rivera
MAESTRANTE DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA

Presente:

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Por motivo del oficio N° 10 SCSNP, en la cual manifiesta que desea realizar el Proyecto de IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ESCUELAS SALUDABLES EN LA UNIDAD EDUCATIVA PRINCESA TOA, yo Marly Gómez en calidad de Directora de dicho establecimiento, autorizo a su persona para realizar dicho programa.

Atentamente:



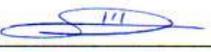
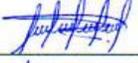
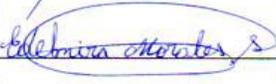
Lcda. Marly Gómez
DIRECTORA UE "PRINCESA TOA"



ACTIVIDAD 1. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

APÉNDICE 1: REUNIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR, DOCENTES Y SUBCENTRO DE SALUD

*Capacitación A Los Maestros/As De La Escuela "Princesa Toa"
Para Certificación De Escuela Saludable*

| NOMBRE | CEDULA | FIRMA |
|---------------------|-------------|---|
| Patricia Dina. | 020164183-4 |  |
| Jahaira Fuentes A | 130935563-2 |  |
| Sandra Barba C | 110506862-1 |  |
| Gloria Quintana | 220005159-3 |  |
| Diana Ucampo Rapió | 110149790-2 |  |
| Rosa Yumbo | 150019912-8 |  |
| Marily Gómez | 1500190255 |  |
| María Baguis | 080096055-1 |  |
| Ana Lautibug C. | 150064808-2 |  |
| Edelmira Morales S. | 091826553-2 |  |
| | | |
| | | |

APÉNDICE 2: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE ORELLANA

SCS. NUEVO PARAÍSO

Km. 8 Vía a Lago

CONFORMACION DEL EQUIPO GESTOR

En EL salón de clases de la Escuela PRINCESA TOA, el 30 de Marzo del 2013, se reúnen las diferentes autoridades, **representantes del cuerpo docente**, representantes de padres de familia, representantes de **estudiantes** y profesionales de la Unidad Operativa Nuevo Paraíso. El fin de esta **reunión es la conformación del equipo gestor** que se encargara de la ejecución y evaluación de **Programa de Escuelas Promotoras de Salud**.

Siendo las 13:00 p.m se procede a delegar como representantes del equipo gestor a:


Dra. Elizabeth Rivera

DIRECTORA SCS NUEVO PARAISO


Lic. Marly Gómez

DIRECTORA ESCUELA PRINCESA TOA

Lcda. 

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE

SR. 

REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA


Amirez Borys

PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

APÈNDICE 3: CONFORMACIÒN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL



CONCEJO ESTUDIANTIL

APÉNDICE 4: CARTA DE COMPROMISO DEL EQUIPO GESTOR

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE ORELLANA

SCS. NUEVO PARAÍSO

Km. 8 Vía a Lago

CONFORMACION DEL EQUIPO GESTOR

En el salón de clases de la Escuela PRINCESA TOA, el 26 de Mayo del 2013, se reúnen las diferentes autoridades, representantes del cuerpo docente, representantes de padres de familia, representantes de estudiantes y Directora de la Unidad Operativa Nuevo Paraíso. Siendo todos estos los integrantes del equipo gestor de la Unidad Educativa para la realización de una carta de compromiso;

Considerando

- Que las personas que suscriben la presente, tiene como objetivo común contribuir a mejorar el crecimiento y desarrollo de los niños de la escuela "Princesa Toa".
- Que para lograr se necesita aunar esfuerzos de varias instituciones, de los gobiernos seccionales y de toda la comunidad educativa
- Que la escuela es el espacio para lograr la implantación de la iniciativa en base a una programación basada en las necesidades y expectativas propias del establecimiento educativo, a través del nuevo instrumento de valuación.

Se comprometen a:

- ✓ Apoyar a la implementación de la iniciativa del modelo propuesto de Escuelas promotoras de la salud en la ESCUELA PRINCESA TOA
- ✓ Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la escuela, incluyendo: cuerpo docente, estudiantil, padres de familia, personal de salud, sector privado y organismos no gubernamentales.
- ✓ Asegurar la atención y control de los niños y niñas en las unidades operativas del Ministerio de Salud Pública, correspondiente al área de influencia de la escuela
- ✓ Proporcionar capacitaciones a docentes, padres de familia y estudiantes en temas de auto cuidado, nutrición y bienestar

- ✓ Elaborar un plan de acción precisando el tiempo y responsables necesarios para su seguimiento.
- ✓ Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del plan para su ejecución



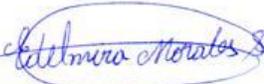
Dra. Elizabeth Rivera

DIRECTORA SCS NUEVO PARAISO

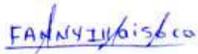


Lic. Marly Gómez

DIRECTORA ESCUELA PRINCESA TOA

Lcda. 

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE

SR. 

REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA



Romiriz Boyis

PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

APÈNDICE 5: DIAGNÒSTICO SITUACIONAL DE LA ESCUELA PRINCESA TOA

INDICE DE SALUD Y SANFAMIFENTO



DATOS INFORMATIVOS

| | |
|---|--|
| CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO: (ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS) | |
|---|--|

| | |
|---------------------|--|
| AÑO LECTIVO: | FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA: |
| 2012 – 2013 | 05-03-2013 |

| | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: | ESCUELA "PRINCESA TOA" |
| PROVINCIA: | ORELLANA |
| CANTON: | FRANCISCO DE ORELLANA |
| PARROQUIA: | NUEVO PARAISO |
| DIRECCION O COMUNIDAD: | COMUNIDAD UNIÓN CHIMBORAZO |
| NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A: | LIC. MARLY GOMEZ |
| TELEFONO: | 0985822277 |

| JURISDICCIÓN | | RÈGIMEN | | | | TIPO DE CENTRO EDUCATIVO | | |
|--------------|----------------------|---------|--------|----------|----------------|--------------------------|--------------|----------|
| ITEM | INDICADORES DE SALUD | | | | | | CALIFICACIÓN | |
| HISPANA | BILINGÜE | COSTA | SIERRA | AMAZONIA | REGIÓN INSULAR | UNIDOCE NTE | PLURIDOCENTE | COMPLETA |
| X | | | | X | | | X | |

| SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO | | | | MODALIDAD | | |
|------------------------------------|---------------|-----------|------------|-----------|------------|----------|
| FISCAL | FISCOMISIONAL | MUNICIPAL | PARTICULAR | MATUTINO | VESPERTINO | NOCTURNO |
| X | | | | X | | |

| NÚMERO DE DOCENTES | | |
|--------------------|---------|-------|
| HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| 1 | 12 | 13 |

| NÚMERO DE ALUMNOS/AS | | |
|----------------------|---------|-------|
| HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| 126 | 123 | 249 |

| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| <u>FIRMA DE DIRECTOR/A</u> | <u>SELLO DE LA INSTITUCION</u> |
|----------------------------|--------------------------------|

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
|--|---|---|---|---|---|

1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

| 1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|
| 1 | La escuela tiene cerramiento | | | X | |
| 2 | La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería). | X | | | |
| 3 | La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura. | X | | | |
| 4 | La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento | | X | | |
| 5 | La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos. | | | X | |
| 6 | El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros <u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u> | | | | X |
| 7 | La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -moscas, cucarachas, roedores y otros-. <u>(en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)</u> | | | | X |
| 8 | La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable:- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-, . <u>(en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).</u> | | | | X |
| 9 | La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas. <u>(en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan</u> | | | | X |

| | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|
| | <u>alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)</u> | | | | |
| 10 | El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio. <u>(si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos)</u> | | | | X |
| 11 | Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados. | | | | X |
| 12 | Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada | | | | X |
| 13 | Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros. | | X | | |
| 14 | Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros) | | | | X |
| 15 | Los patios de la escuela son agradables y limpios. | | X | | |
| 1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS | | | | | |
| 16 | Se cuenta con conexión al alcantarillado público. <u>(si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).</u> | | | X | |
| 17 | Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretos. <u>(si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)</u> | | | | X |
| 18 | Se cuenta con recolector de la basura. <u>(si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).</u> | | | X | |
| 19 | Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- <u>(si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)</u> | | | | X |

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

| 2.1. SALUD PREVENTIVA | | | | | |
|-----------------------|---|---|---|--|---|
| 20 | El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud | X | | | |
| 21 | Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud. | | X | | |
| 22 | La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes | X | | | |
| 23 | El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes | | | | X |
| 24 | La escuela cuenta con espacios de recreación <u>interior:</u> (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). <u>Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.</u> | X | | | |
| 25 | En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas). | X | | | |

| 2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION | | | | | |
|-------------------------------|---|--|---|--|---|
| 26 | Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados <u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u> | | | | X |
| 27 | En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X |
| 28 | Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente <u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u> | | | | X |
| 29 | La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X |
| 30 | Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | X |
| 31 | Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente <u>(si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u> | | | | X |
| 32 | La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua. | | X | | |
| 33 | Se cuenta con agua, apta para el consumo humano. | | X | | |
| 34 | Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual. | | X | | |

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

| 3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| 35 | La escuela cuenta con el equipo gestor | X | | | |
| 36 | Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros | | X | | |
| 37 | Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud (<u>se tomara en cuenta el numero de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al numero de invitados.</u>) | X | | | |
| 38 | Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud. | | X | | |
| 3.2. PARTICIPACION INFANTIL | | | | | |
| 39 | Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos), etc saneamiento (manejo de desechos sólidos , eliminación de excretas y acceso de agua), etc. | | X | | |
| 40 | Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia. | | X | | |
| 41 | Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas | | X | | |
| 42 | Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.). | | | X | |

ACTIVIDAD 2

APÈNDICE 6: Actividades realizadas para las capacitaciones



Casa abierta

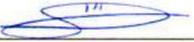
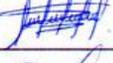
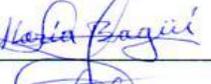
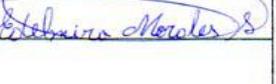
APÈNDICE 7: CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PRINCESA TOA



F4. Capacitación a los maestros en temas de salud

**CAPACITACIÓN A LOS MAESTROS/AS DE LA ESCUELA
"PRINCESA TOA" EN TEMAS RELACIONADOS CON ESCUELAS
SALUDABLES**

FECHA: 24 DE JULIO DEL 2013

| NOMBRE | CEDULA | FIRMA |
|------------------------|-------------|---|
| Patricia Olina Guillin | 020164183-4 |  |
| Jahaira Muentes A | 130935563-2 |  |
| Sandra Barba C | 110506862-1 |  |
| Gloria Quirata Pado | 220005159-3 |  |
| Marly Gomez | 150049025-3 |  |
| Rosa Yambo | 150019912-8 |  |
| Diana Deampo Carpio | 110449790-2 |  |
| María Bagüí | 080096055-1 |  |
| Ara Yautibug Cepede | 150064808-2 |  |
| Edelmira Morales S | 091856553-2 |  |
| | | |

APÉNDICE 8: Capacitación a los alumnos



F5. Capacitación a estudiantes sobre cuidados de nuestra salud

Actividad 3

APÉNDICE 9: Elaboración de actividades para la construcción de los huertos.



F5. Capacitación a estudiantes sobre cuidados de nuestra salud

APÉNDICE 10: GESTIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HUERTO ESCOLAR



F4. Huertos Escolares

APÉNDICE 11: CLASIFICACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS



F8. Capacitación a estudiantes sobre cuidados de nuestra salud

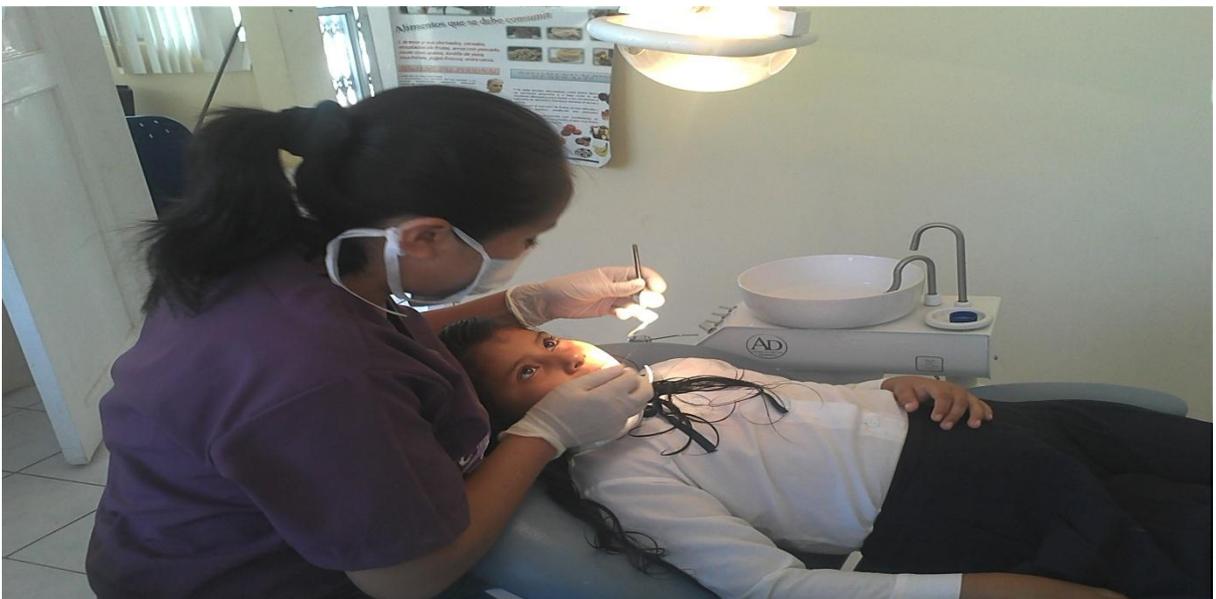
Actividad 4

4.1 Se elabora el cronograma de atenciones a los escolares.

APÉNDICE 12: Se realiza la atención médica, odontológica y vacuna.



F9. Atención médica



F10. Atención odontológica

Como resultado final



